



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0052626/2010 por el cual el Lic. Pablo Emilio GRIZAS, solicita la admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión y Tesis de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS a fs. 79;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 79 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°.- Admitir al Lic. Pablo Emilio GRIZAS (D.N.I: 28.774.290) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS, aceptando el tema de tesis, plan de trabajo y Director Tema: "ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDROQUÍMICO COMPARATIVO DE AMBIENTES CRIOGÉNICOS EN LA REGIÓN DE MALARGÜE, MENDOZA, ARGENTINA".

- Director: Dr. Darío TROMBOTTO (IANIGLA, CONICET).

Art. 2°.- Aceptar la Comisión de Seguimiento constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Darío TROMBOTTO (IANIGLA, CONICET).
- Dra. Ana Lía AHUMADA (IESGLO, Universidad Nacional de Tucumán).
- Dra. Marcela CIOCCALE (Universidad Nacional de Córdoba).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Suplente:

- Dra. Karina LECOMTE (CICTERRA, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°).- Invitar al Lic. Pablo Emilio GRIZAS a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
CICATER  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Univ. Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001806-T-2011.-

